

COMPANIA AGRICOLA LOMA LARGA S. A.

El Oro Nº. 101 y la orilla del río

Teléfono 342-055

—:0:—

Apartado 529

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 1º de marzo de 1989

Señor
Luis Borja Jiménez
Ciudad

De nuestras consideraciones:

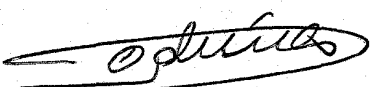
Cúmplenos llevar a su conocimiento que la junta general ordinaria de accionistas de la COMPANIA AGRICOLA LOMA LARGA S. A., en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted DIRECTOR SUPLENTE de esta compañía, por el período de UN AÑO, conforme a lo previsto en su estatuto social.

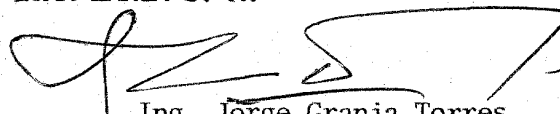
En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal de esta compañía conjuntamente con el Gerente General conforme lo dispone el número uno del artículo décimo sexto de su estatuto social.

Sus atribuciones constan determinadas en la escritura pública de constitución de la Compañía Agrícola Loma Larga S. A., autorizada por el Notario Cuarto del cantón Guayaquil el 28 de enero de 1966, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Ventanas, de fojas 30 a la 50, Nº 3 del Registro Especial de Sociedades en Predios Rústicos y además consta inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Urdaneta (Catarama) de fojas 1 a la 18, número uno del Libro Especial de Sociedades en Predios Rústicos y anotada bajo el número 9 del Repertorio, el mismo 22 de marzo de 1966, inscrita en el Registro de la Propiedad de Guayaquil el 12 de marzo de 1966.

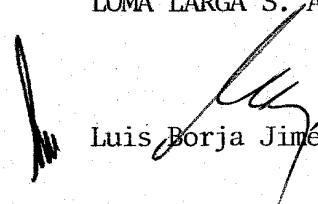
De usted, muy atentamente,

COMPANIA AGRICOLA LOMA LARGA S. A.


Ab. Manuel Rodríguez Morales
PRESIDENTE DE LA JUNTA

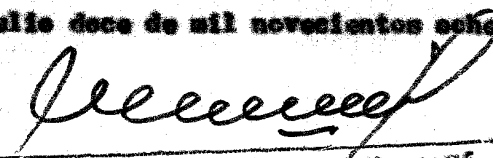

Ing. Jorge Granja Torres
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

ACEPTO el nombramiento de DIRECTOR SUPLENTE de la COMPANIA AGRICOLA LOMA LARGA S. A. - Guayaquil, 1º de marzo de 1989 -


Luis Borja Jiménez -

CURTI-

FICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de Director Su-
plente de COMPAÑIA AGRICOLA LOMA LARGA S.A., a foja 28.036, número 8.108 del
Registro Mercantil y anotado bajo el número 11.274 del Repertorio.-Archiván-
dose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.-
Guayaquil, Julio doce de mil novecientos ochenta y nueve.- El Registrador -
Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Canton Guayaquil

